



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: T34 BIOCONTROL

Número de autorización: ES-00283

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 28/11/2016

Fecha de Caducidad: 31/05/2024

Titular

BIOCONTROL TECHNOLOGIES, S.L.

Avda. Madrid, 215-217. Entresuelo derecha A
08014 Barcelona
(Barcelona)
ESPAÑA

Fabricante

BIOCONTROL TECHNOLOGIES, S.L.

Avda. Madrid, 215-217. Entresuelo
derecha A
08014 Barcelona
(Barcelona)
ESPAÑA

Composición: TRICHODERMA ASPERELLUM 12% [WP] P/P

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Bolsa de polietileno dentro de una bolsa metalizada sellada de 250 g, 500 g y 5 kg.

**Usos y dosis autorizados:**

USO	AGENTE	Dosis	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Berenjena	Pythium aphanidermatum		La aplicación se realizará mediante mezcla con el sustrato de crecimiento a una dosis de 10 g/m ³ , o pulverizado a los contenedores (bandejas de semillas y multipots) a una dosis de 0,5 g/m ² . Además, se dará una aplicación mediante irrigación a una dosis de 0,01 g/L de medio de crecimiento. Se recomienda un tratamiento recordatorio cada 2-3 meses.
Calabacín	Pythium aphanidermatum		La aplicación se realizará mediante mezcla con el sustrato de crecimiento a una dosis de 10 g/m ³ , o pulverizado a los contenedores (bandejas de semillas y multipots) a una dosis de 0,5 g/m ² . Además, se dará una aplicación mediante irrigación a una dosis de 0,01 g/L de medio de crecimiento. Se recomienda un tratamiento recordatorio cada 2-3 meses.
Calabaza	Pythium aphanidermatum		La aplicación se realizará mediante mezcla con el sustrato de crecimiento a una dosis de 10 g/m ³ , o pulverizado a los contenedores (bandejas de semillas y multipots) a una dosis de 0,5 g/m ² . Además, se dará una aplicación mediante irrigación a una dosis de 0,01 g/L de medio de crecimiento. Se recomienda un tratamiento recordatorio cada 2-3 meses.
Clavel	Fusarium oxysporum		La aplicación se realizará mediante mezcla con el sustrato de crecimiento a una dosis de 10 g/m ³ , o pulverizado a los contenedores (bandejas de semillas y multipots) a una dosis de 0,5 g/m ² , y/o mediante baño de raíces a una dosis de 0,01 g/L de agua. Además, se dará una aplicación mediante irrigación a una dosis de 0,01 g/L de medio de cultivo. Se recomienda un tratamiento recordatorio cada 2-3 meses.



USO	AGENTE	Dosis	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Melón	Pythium aphanidermatum		La aplicación se realizará mediante mezcla con el sustrato de crecimiento a una dosis de 10 g/m ³ , o pulverizado a los contenedores (bandejas de semillas y multipots) a una dosis de 0,5 g/m ² . Además, se dará una aplicación mediante irrigación a una dosis de 0,01 g/L de medio de crecimiento. Se recomienda un tratamiento recordatorio cada 2-3 meses.
Pepino	Pythium aphanidermatum		La aplicación se realizará mediante mezcla con el sustrato de crecimiento a una dosis de 10 g/m ³ , o pulverizado a los contenedores (bandejas de semillas y multipots) a una dosis de 0,5 g/m ² . Además, se dará una aplicación mediante irrigación a una dosis de 0,01 g/L de medio de crecimiento. Se recomienda un tratamiento recordatorio cada 2-3 meses.
Pimiento	Pythium aphanidermatum		La aplicación se realizará mediante mezcla con el sustrato de crecimiento a una dosis de 10 g/m ³ , o pulverizado a los contenedores (bandejas de semillas y multipots) a una dosis de 0,5 g/m ² . Además, se dará una aplicación mediante irrigación a una dosis de 0,01 g/L de medio de crecimiento. Se recomienda un tratamiento recordatorio cada 2-3 meses.
Sandía	Pythium aphanidermatum		La aplicación se realizará mediante mezcla con el sustrato de crecimiento a una dosis de 10 g/m ³ , o pulverizado a los contenedores (bandejas de semillas y multipots) a una dosis de 0,5 g/m ² . Además, se dará una aplicación mediante irrigación a una dosis de 0,01 g/L de medio de crecimiento. Se recomienda un tratamiento recordatorio cada 2-3 meses.



Nº REGISTRO: ES-00283

T34 BIOCONTROL

USO	AGENTE	Dosis	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Tomate	Pythium aphanidermatum		La aplicación se realizará mediante mezcla con el sustrato de crecimiento a una dosis de 10 g/m ³ , o pulverizado a los contenedores (bandejas de semillas y multipots) a una dosis de 0,5 g/m ² . Además, se dará una aplicación mediante irrigación a una dosis de 0,01 g/L de medio de crecimiento. Se recomienda un tratamiento recordatorio cada 2-3 meses.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Berenjena, Calabacín, Calabaza, Clavel, Melón, Pepino, Pimiento, Sandía, Tomate	NP

Fecha de Liberación (Protección de Datos):

Uso - Agente	Fecha de Liberación
Berenjena, Calabacín, Calabaza, Melón, Pepino, Pimiento, Sandía, Tomate - Pythium aphanidermatum	28/11/2026
Clavel - Fusarium oxysporum	28/11/2026

Condiciones generales de uso:

Uso en invernadero.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Se recomienda la utilización de ropa de protección contra agentes biológicos, de al menos tipo 6-B según la norma UNE EN 14126:2004 Ropa de Protección-Requisitos y métodos de ensayo para ropa contra agentes biológicos. Así como la utilización de protección respiratoria: mascarilla autofiltrante para partículas al menos de tipo FFP2 según norma UNE EN 149:2001 +A1:2010, o bien, mascarilla con filtro al menos de tipo P2 según norma UNE EN 143: 2001, UNE EN 143/AC:2002, UNE EN143:2001/AC:2005, UNE EN 143:2001/A1:2006.

Clasificaciones y Etiquetado:



Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilizantes cutáneos. Categoría 1.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas, gafas y máscara de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	
Consejos Prudencia	

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales: --

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

En la etiqueta se darán instrucciones para el correcto uso del producto.

En la etiqueta deberá indicarse que "el producto debe almacenarse a 4°C para mantener su estabilidad al menos 24 meses".

Contiene *Trichoderma asperellum* T34. Puede provocar reacciones de sensibilización.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Nº REGISTRO: ES-00283

T34 BIOCONTROL

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --